



PERMISO
ES0135300

C. FERREIRO VEGA JESUS ADRIAN

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: BECERRADA, NOVILLADA, RODEO, JARIPEO, COLEADERO, CHARREADA, FESTIVAL TAURINO

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: UNION GANADERA REGIONAL DE CHIHUAHUA

DOMICILIO: CALLE SANTA ANA NO 2400 COL LAS ANIMAS

FECHA: 18 DE MAYO DEL 2023 al

HORARIOS: 16:00 A 21:00 HRS

AFORO: AFORO 100%

ARTISTA: RODEO

UNIDADES

DE CERVEZA: 75 CHAROLAS DE CERVEZA DE 355 MLTS

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., 17 de Mayo de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN